

## INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Directorio y Accionista:  
**CIRCUITOS ELECTRONICOS S.A. CIRELEC**

En mi calidad de comisario principal de la compañía Circuitos Electrónicos S.A. CIRELEC, he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2007.

Revisión que consistió principalmente en las investigaciones efectuadas al personal de la Compañía con responsabilidad en asuntos financieros y contables, en cuanto a:

- 1) Los principios y prácticas de contabilidad y registros, incluyendo los métodos utilizados y la consistencia de su aplicación.
- 2) Los procedimientos de control interno establecidos para registrar, clasificar y resumir las transacciones; la periodicidad con que se concilian los saldos de las cuentas bancarias y los registros de control auxiliar con las respectivas cuentas del mayor general.
- 3) El cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia.

Además procedí a examinar, en forma selectiva, los archivos y registros de contabilidad mantenidos por la Compañía que respaldan los montos y revelaciones efectuadas en los estados financieros.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la ley de Compañías informo que:

Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad los cuales son llevados de acuerdo con las normas de contabilidad emitida por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los resultados de las revisiones efectuadas no revelaron situaciones que en mi opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales,



reglamentarias y estatutarias por parte de la administración de la Compañía.

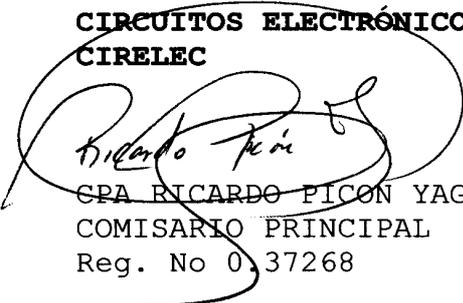
El cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como de los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son responsabilidad de la gerencia de CIRELEC S.A. y dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Cabe recalcar en el presente informe que las operaciones de Circuitos Electrónicos S.A. CIRELEC están revisados al 31 de octubre del 2007, posterior a esa fecha la compañía no presenta movimientos.

28 de marzo del 2008



**CIRCUITOS ELECTRÓNICOS S.A.  
CIRELEC**



*Ricardo Picon*

CPA RICARDO PICON YAGUAL  
COMISARIO PRINCIPAL  
Reg. No 0.37268